

Parece que el Sr. Madoz, que es presidente de la comisión del Congreso que ha de dar dictámen sobre la reforma arancelaria, ha celebrado una conferencia detenida con algunos productores de arroz en Valencia, que le han expuesto las razones que militan a favor de la protección de esta industria agrícola. El Sr. Madoz, después de haber cumplido la misión que como presidente y director de *La Peninsular*, le llevó a Valencia y otros puntos, donde ha sido muy obsequiado, deberá regresar hoy a Madrid.

En prueba de las simpatías que supo granjearse el malogrado general García durante su permanencia en esta capital, dice un diario de Barcelona del martes, diremos que fué numerosa la concurrencia que ayer visitó sus innumerables restos, espuestos en el salón de corte de su palacio. El cadáver vestido de gran gala, estorbaba en su pecho las insignias y condecoraciones alcanzadas en el campo del honor. A uno y otro lado del féretro había habido dos granaderos vestidos de gala, y juntó a ellos dos grupos de trajes militares. A la testera del salón, que estaba completamente enlutado iluminado por gran número de bugías, descollaba una gran imagen de Cristo crucificado, y a ambos lados de dicho apóstol se habían colocado dos pequeños altares para la celebración del santo sacrificio de la misa, en sufragio del alma de S. E. Junto a ellos, uno de los capellanes castrenses rezaba por todos los difuntos. El público, compuesto de personas de todas clases y categorías, daba con religioso silencio la vuelta por el salón, rogando a Dios por el alma del difunto general. Ayer tarde en la catedral, estaban haciendo los preparativos para el funeral, que ceñimo díjimos tendrá lugar en el día de mañana.

El ministro de Negocios extranjeros italiano, ha presentado a la Cámara de diputados el tratado de comercio entre Italia y Francia. El partido de oposición aprovecha, según se dice, esta discusión, para librarse de una batalla definitiva al ministerio. Se añade que ésta se encuentra decidida a diverger el Parlamento. Las elecciones tendrán lugar inmediatamente después de la votación del empréstito y de los presupuestos.

Han sido aprobadas por S. M. las peticiones que para la provisión de los curatos vacantes en la diócesis de Sigüenza, ha elevado aquel prelado a S. M., siendo nombrados:

Para el curato de Sacecorbo, D. Luis Manzanares Casas; de Tordejón, D. Pedro Peñalva; de Tordelaje, D. Marcellino López Checa; de Selas, D. Quintín Navarro, de Galve, D. Luciano Uriel Garcés; de Velilla y su anejo Abenales, D. Bernardo Bartolomé; de Solanillo, D. Domingo Berdoy; de Rello, D. José Dulce; de Congestrina y su anejo Alcaro, D. Félix la Riba; de Romanillos de Atienza, D. Mariano Montero; de Aguaviva, D. Pedro Gordo Sampedrano; y de Bordecorex, D. Andrés Leal.

Según informes recibidos por la Patria, el tratado ruso-prusiano, sólo se refiere a dos puntos: 1.º El de que puedan estar en peligro de caer en manos de los insurrectos los fondos de las aduanas, en cuyo caso los empleados encargados de su custodia podrán entregarlos a las autoridades prusianas más próximas, y reciprocamente. 2.º El de que las tropas lleguen a las fronteras persiguiendo algunas bandas; en tal caso podrán continuar su marcha adelante hasta encontrar una fuerza de la otra nación que sea suficiente para continuar la persecución, en cuyo caso se retirarán inseguidas al territorio de la nación a la que pertenezcan.

El asunto de todas las conversaciones en París, al decir de los corresponsales de los periódicos ingleses, el imperturbable aplique con que el ministro Mr. Billaut no tuvo escrúpulo en afirmar en el Cuerpo legislativo que hasta ahora la expedición de Méjico no había costado más que 4,300 hombres. Lo que más ha indignado en esa falta de exactitud es que el ministro sabía que los periódicos no podían rectificar tan singular afirmación, acabando de prohibirles todo análisis y apreciación de los discursos pronunciados en las Cámaras.

Un periódico inglés ha tenido la humareda de publicar una circular apócrifa que se suponía dirigida por el cardenal Antonelli a todos los nuncios de la corte romana en el extranjero, y en la cual se desmentían las afirmaciones de la diplomacia inglesa en el asunto de la oferta de hospitalidad al Papa. Algunos periódicos oficiosos franceses han tomado por lo serio dicho documento, sin advertir lo ridículo de su forma, y ahora es asunto esa candidez francesa de chistes jocosos en la imprenta de Londres.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO con nuevas noticias de las que ha traído a Europa el correo que llegó ayer de la Habana:

Cádiz 19.

Las noticias tenidas en la Habana de Veracruz a la salida del vapor correo son del 24 y poco a nada adelantan a las traídas por el vapor francés de Saint-Maurice.

Se han establecido en el territorio ocupado por la expedición francesa consejos de guerra para juzgar los atentados contra los franceses. En Oliva han sido fusilados dos paisanos por delito de envenenamiento.

Los periódicos de la isla de Cuba anuncian varias presas hechas por buques americanos cerca de Cuba y aun que no dicen que hubiese hecho fuego sobre estos ningún buque de guerra español, los pasajeros que han llegado a Cádiz están contestes en que la fragata «Princesa de Asturias» ha hecho fuego contra un buque americano que violó nuestras aguas.

Todas las cartas de las Antillas vienen llenas de augurios hacia la administración del general Dulce.

El capitán de fragata D. Juan Bautista Topete publica una carta sumamente energética, aunque breve, rechazando las apercibaciones contenidas en el artículo que, bajo el epígrafe de *Dimisiones*, publicó el jueves *La Epoca*.

La primera edición de *El Contemporáneo* de ayer ha sido recogida.

Mr. Bagier, empresario del Teatro Real sale para París el próximo domingo.

El secretario del Consejo de Estado señor Sunye pasará a ocupar la plaza de fiscal de Hacienda.

La Agencia Hayes nos remite ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Cracovia (sin fecha.)

El 18 ha tenido lugar un combate en Miechow; los insurrectos polacos tuvieron 300 muertos y 300 heridos.

Berlín 18.

En las Cámaras prusianas se ha negado el presidente del Consejo Mr. Bismarck a dar explicaciones sobre el tratado ruso-prusiano.

Las fracciones liberales de la Cámara popular han propuesto que para garantizar neutralidad se desarraze todo el ejército polaco que penetre en territorio prusiano.

No creemos que pueda fijarse el día en que aparecerá el decreto declarando terminado el ejercicio de las actuales Cortes. Para nosotros es indudable que no podrá demorarse su publicación muchos días.

Muchos de los diputados amigos del gobierno van saliendo de esta corte en dirección a sus distritos.

El *Contemporáneo* de ayer se dice autorizado por los señores Narváez y Mon para negar lo dicho por *La Epoca* respecto a que el primero de dichos señores salió poco satisfecho de la conferencia que celebró con el segundo. Nuestras noticias están de acuerdo con las de *El Contemporáneo*. Los señores Narváez y Mon celebraron una conferencia en extremo amistosa; pues así nos lo han asegurado amigos de uno y otro. Para los opositores es indudable que si el duque de Tetuán dejó los negocios públicos, Su Majestad conferirá el poder al duque de Valencia.

Ayer al medio dia recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Cádiz 19.

Una carta de Nuevitas (Cuba) fecha 29 de enero anuncia que se ha perdido el vapor de guerra español «Neptuno» salvándose toda la tripulación.

El general Bustillo no ha sido relevado de su cargo como los anteriores dimisionarios de marina, admitiéndosele únicamente su dimisión, porque siendo senador del reino, y considerándose como tal hombre político, el gobierno ha respetado los motivos que pueda tener para dimitir, una vez que no se halla conforme con la marcha del gabinete de que fué nombrado ministro de Marina.

El sábado tendrá fijamente lugar la primera representación de la nueva ópera de Verdi *La fuerza del destino*. Añoche tuvo lugar el ensayo general con decoraciones y trajes.

Anteayer se verificaron en Barcelona los funerales del capitán general señor García con toda la pompa y solemnidad propias del alto cargo que desempeñaba.

Anteayer no hubo invasión alguna de anigas en Huelva.

Ayer ha sido nombrado secretario de la Dirección general de caballería el brigadier señor Salas y Quiroga por haber ascendido a mariscal de campo el jefe que desempeñaba aquél destino.

Las noticias que recibimos de Polonia por el correo extranjero de ayer alcanzan al 16.

El tratado ruso-prusiano no se pondrá en práctica sino en caso de que la insurrección tome tal incremento que amenace la tranquilidad en la provincia de Posen. Prusia considera el movimiento polaco como un peligro que afecta tanto a ella como a Rusia, y esta ha sido la base del convenio.

Dícese que en compensación del apoyo que presta Rusia a Prusia en la cuestión polaca, el gabinete de Berlín ha recibido seguridad del de San Petersburgo respecto a la cuestión oriental y a la dano-alemana.

Según la *France*, la insurrección polaca que en un principio se creyó podría ser fácilmente reprimida, ha adquirido proporciones extraordinarias.

La *Gaceta de Silesia* dice que los rusos arrojados al territorio prusiano por los sublevados continúan armados y dispuestos a entrar nuevamente en Polonia.

Los rusos que salieron de Miechow para atacar a Ojeow, donde se encuentra gran parte de la juventud de la universidad de Cracovia, han vuelto a sus antiguos acantonamientos, sin liberar más que algunos combates de avanzadas.

Noticias de Lemberg, de origen privado, dicen que los sublevados han tomado a Tarnograd. El cuerpo de cesacos estacionado en este punto ha tenido que batirse en retirada hacia Zamosc, después de perder treinta y cuatro hombres.

Krubieszov, evacuado por los rusos, ha sido ocupado por los polacos sin disparar un tiro.

Langiewicz está en Stupia. El cuerpo que manda está bien organizado.

Ha fusilado en varios puntos a los prisioneros y a los habitantes de las poblaciones acusados de complicidad.

Cartas dirigidas al *Czar* de Cracovia dicen que en el momento en que el gran duque Constantino supo la prisión de nuestros oficiales rusos, hecha por los insurrectos, y especialmente la de su ayudante de campo, preguntó a los soldados de su guardia quienes querían salir voluntariamente a perseguir y exterminar a los insurrectos rescatando los prisioneros. Trescientos voluntarios

se presentaron; pero en vez de acabar con los patriotas, han sido completamente derrotados, quedando la mayor parte de ellos en poder de sus enemigos.

Tanto a los oficiales prisioneros como a una dama rusa, que también ha sido detenida por los insurrectos, se les han cogido pañuelos importantes.

Una correspondencia de Varsovia dice que existe un gobierno nacional organizado clandestinamente, que publica decretos y levanta impuestos como un gobierno ordinario.

Todos los días se fijan en las esquinas de las calles de Varsovia, a pesar de la vigilancia de los agentes de la policía rusa, disposiciones del gobierno nacional selladas con el sello que ha adoptado, cuyo emblema es el aguila blanca y el caballero lituano.

En la imposibilidad de echar mano a los jefes del partido nacional, las autoridades rusas aparentan no hacer caso de semejantes hechos y manifestaciones, por más que en el fondo estén sumamente inquietas por la dirección que va tomando el espíritu público y la influencia que los actos referidos ejercen en el pueblo.

El *Dziennik Powstania*, periódico del gobierno, publica muchos boletines sobre los últimos encuentros ocurridos con los insurrectos, y es de notar que el citado diario de carácter oficial usa la palabra *batalha* hablando del combate de Wengrow habido entre los insurrectos y el ejército mandado por el coronel Papafana Sepo. El valor desplegado por los polacos en este combate ha causado aquí una impresión extraordinaria.

Desconocemos aún los detalles del encuentro de Woncheck, únicamente se sabe que los insurrectos abandonaron aquella plaza después de una batalla encarnizada, en la que perdieron 60 hombres y dejaron 50 prisioneros.

El Czar ha aprobado la siguiente proposición hecha por el arzobispo Telinski y apoyada por unanimidad por el consejo de Estado: 1.º Toda persona detenida deberá ser informada por escrito de los motivos de su detención. 2.º En el término de tres días deberá ser conducida ante el tribunal que adoptará las medidas ulteriores. 3.º Nadie podrá ser retenido en prisión sin sufrir una restricción de la libertad personal, sino en virtud de juicio del tribunal imperial pronunciado públicamente y después de la oportuna defensa.

El arzobispo Telinski pedía además que los condenados sufrieran la pena que les fuera impuesta en Polonia; pero el emperador ha juzgado esta disposición prematura y correspondiente al Código penal, cuya revisión está mandada. No hay necesidad de decir que la ejecución de estas disposiciones se refiere a la época en que se levante el estado de sitio en Polonia.

Dicen de Viena con fecha 12: «Según noticias recibidas de la Polonia rusa, el grueso de los insurrectos, compuesto de unos 8,000 hombres, se ha concentrado en Domrowa (Polonia rusa) bajo las órdenes de Kurewski. Funden cañones y balas en la fundición de aquella ciudad y se supone que algunas partidas tomarán la dirección de Czenstochau. Los insurrectos reciben constantemente refuerzos.»

Casi todas las ciudades que los rusos han tomado a los insurrectos han sido saqueadas cometiendo los cosacos en ellas muchas atrocidades. Este proceder aumenta la irritación contra los rusos.

Cerca de Makovo una banda de insurrectos de 60 hombres mandada por el único heredero de una de las casas más ricas de Polonia M. Stenkelker fué rodeada por los rusos y habiéndose negado a rendirse todos los que la formaban, fueron muertos a espaldas.

El ayuntamiento de esta corte, según tenemos entendido, ha presentado a la aprobación del gobierno un nuevo reglamento para la casa matadero, y piensa uniformar los operarios y dependientes de dicho establecimiento.

Hoy no habrá funciones en los teatros, conforme a lo que previene el reglamento vigente.

Se ha concedido la pensión de caballero de la orden de San Hermenegildo, con 2,750 reales anuales, vacante por fallecimiento del brigadier Sr. Secane, al segundo comandante retirado D. Andrés de la Puente.

El desgraciado que intentó suicidarse anteayer mañana, pudo ser conducido al hospital, y creemos que no haya fallecido aun. Llamase Vicente Papeschi, es italiano, vive en la calle de la Madera, y el único motivo que parece ha alegado como causa de su desesperación, es el no haber podido dormir en diez u once noches, y que en la última concibió su desventurado propósito.

Ayer mañana ha fallecido en la calle de Ministriles, repentinamente, una pobre viuda llamada María Rodríguez, dejando en la mayor miseria y en completo abandono, dos pobres criaturas de tierna edad.

Hoy será conducido a su última morada el cadáver de D. Ramón Calderón y Villarreal, individuo de la sociedad de veteranos.

El *Contemporáneo* dice que el duque de la Torre ha estado a punto de presentar su dimisión por no haber podido conseguir el ascenso a teniente general del mariscal de campo D. Manuel Gasset. Podemos asegurar que no es cierto.

Se ha presentado a la censura por la empresa del teatro del Príncipe un nuevo drama en tres actos titulado *La Providencia*.

Se ha concedido autorización a D. José Hidalgo Tablada para que pueda celebrar hoy una gran reunión de labradores en las oficinas de la España agrícola, calle de la Bela.

Los 35,000 hombres con que, según la ley de 17 del actual, deben contribuir las provincias del reino en el reemplazo de un vecino, se repartirán entre las 48 provincias, teniendo en cuenta que los menores sorteados en noviembre de 1861 fueron 144,739.

El domingo 13 del presente se reunieron los directores y redactores de la prensa médica, en el local de Capilla, con el objeto de discutir si convenía el que los profesores tomaran parte en las primeras elecciones que haya para diputados a Cortes. Se convino en que era necesario que los profesores despertasen de la apatía en que vivían, y que era muy justo que todos trabajasen hasta donde alcancen sus fuerzas para dar realce a la clase y ver ocupados algunos escasos del Congreso con dignos diputados médicos, que a la par que velan por los intereses de la nación, lo verifiquen también por sus hermanos médicos. Se acordó convocar otra reunión para procurar nombrar el comité electoral central médico, para apoyar a los candidatos profesionales.

Al ser conducida a la casa del socorro del distrito, el domingo último, una anciana que había sido atropellada y recibido varias lesiones, pasaba accidentalmente el catedrático de la facultad Sr. Ulibarri por la calle de Jacometrezo, el cual se apresuró a ofrecer con la mayor abnegación y caridad, y de una manera delicada, su inteligente cooperación, contribuyendo con el profesor de guardia a la curación de esta desgraciada. Dicho señor quedó muy satisfecho de la manera como se prestan los auxilios facultativos en las casas de socorro.

Preguntó un periódico si ha fracasado el proyecto de derribar y reconstruir la única casa de la Plaza Mayor que está fuera del plano, y nosotros podemos asegurar que no ha fracasado aunque se defiere más de lo que el ayuntamiento desea. El expediente sigue en tramitación y es de esperar que termine pronto. Tampoco está dado al olvido el proyecto de reforma y ensanche del trayecto de la calle Mayor comprendido entre la calle de Berdadores y Plateras; pero por mucho que la corporación municipal se esfuerze en llevar a cabo sus buenos propósitos, no le es dado vencer con arreglo a su voluntad las dificultades que encuentra, ni es de darse prescindir de las formalidades legales a que tiene que ceñirse.

Como habíamos anunciado, ayer ha dado principio en la Sala extraordinaria de esta audiencia la vista en discordia de la causa de la calle de la Justa, ante los magistrados dirigentes Sres. Ríos Rosas, presidente; Serrano, Leon y Moreno. Reuníronse estos señores después que el relator señor Iruegas preguntó, según previene la ordenanza, a los señores de la Sala tercera si insistían en la discordia, y le manifestaron que sí. A las doce se dió principio por el mismo Sr. relator a la lectura del apartamiento, ocupando sus respectivos puestos el fiscal de S. M. y los defensores de D. Gerónimo Sres. Pacheco y Aparicio. La concurrencia ha sido escasa. A las tres y media se terminó completamente la lectura y se suspendió el acto, que continuará hoy, empezando su discurso de acusación el Sr. Gil y Osorio. Ya ve el periódico que se burlaba del pronóstico de *La Correspondencia* que este se ha cumplido, terminando la lectura en un solo día, hecho que nadie tiene de extraño si se considera que solo se ha leído la parte relativa al procesado Gómez, que aunque por si sola muy extensa, ha podido concluirse con solo apresurar un tanto la lectura y prorrogar media hora el acto. Por consiguiente siguió creyendo que entre hoy y mañana se dará fin a la vista, toda vez que el señor fiscal será más breve que en la vista anterior, y los defensores piensan arreglar las presepciones de sus discursos a las de la acusación.</p

hemos hablado varias veces, y que decididamente le dirigiré al director de *La Epoca* señor Selgas.

El Sr. Collar, jefe de sección que era en el gobierno civil de Madrid, ha pasado de oficial cuarto al ministerio de la Gobernación.

Parece que ha sido nombrado visitador de presidios el Sr. Albuerne.

Dícese que ya no pasa el Sr. Sagarrinaga del ministerio de la Gobernación al de Fomento, y que han obtenido tanto este como los señores Ferrari y Piñan, los ascensos de ésta, por el que ha obtenido el Sr. Carballo.

Ayer se ha dicho por amigos del general Narváez, que éste no participa de la creencia de sus partidarios, de que en breve se hallará al frente de los negocios, y que su venida a Madrid nada tiene que ver con la política.

No es cierto lo que dice ayer *Los Nuevos*, de que ha habido dificultades para nombrar mariscales de campo a los brigadires Caballero de Rada y Smith. No han sido nombrados, porque al pensar de los grandes servicios y sobrados méritos de aquellos dos dignos jefes, el ministro de la Guerra ha creído que en rigurosa justicia otros debían ocupar primero las vacantes que era preciso llenar.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 19.
El 3 por 100 interior a 49 3/4; el 3 exterior a 60 0/0; la differida a 45 3/4 y la amortizable a 26 1/4. El 3 por 100 francés a 70-15; el 4 1/2 a 98 75.

Londres 19.
Los consolados ingleses quedaron de 92 7/8 a 93.

SEGUNDA EDICIÓN.
Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

London 18.
Lord Normanby acusa al gobierno de haber sancionado la ocupación francesa en Roma. Lord Russell le contestó largamente, y citó muchos hechos que prueban los esfuerzos de Inglaterra para que cese la ocupación.

Viena 18.
La «Correspondencia general» asegura que ha sido dispersado el comité secreto de Venecia, y que los jefes están presos.

Stokholm 18.
La Dieta se ha decidido por un sistema uniforme de monedas, pesos y medidas para Suecia, Noruega y Dinamarca.

Bucharest 18.
La Cámara ha votado la creación de legaciones oficiales en las principales cortes de Europa, pero el gobierno se

opone por respeto á los tratados, considerando que produciría embargos diplomáticos.

Paris 18.
La llamada insurrección de Polonia es una revolución, y grande, según se deduce del discurso de M. Bismarck, que centenares los periódicos, y al que se atribuye la baja de hoy en la Bolsa. Un diputado católico irlandés debe interesar en Londres en favor de Polonia y pedir que el gobierno inglés se entienda respecto á esto con Francia. Los ministros han aceptado esta discusión.

Austria, invitada por Rusia y por Prusia á unirse á ellas en triple alianza contra Polonia, declaró preferir la neutralidad. Elegían este preseverar muchos periódicos de París y todos llenan sus columnas sobre esta revolución y sus probables consecuencias.

De Stokholm escriben que el entusiasmo por los polacos es immense y que reinaba agitación en la capital. En París ha indignado la noticia de que tres jóvenes polacos que iban de París á Polonia, presos por la policía prusiana, hayan sido entregados á la autoridad rusa.

La cuestión polaca es la que mas preocupa ahora.

San Petersburgo 18.
Ha marchado á Polonia otra división compuesta de infantería y de lanceros. El emperador la pasó revista y la arregló en el momento de marchar.

La Epoca niega haber ofendido á la respectable clase de la marina. «Erigides», dice, los marineros en cuerpo político, obrando como cuerpo político, tomando parte en las luchas de la política para combatir, si no la régia prerrogativa, las consecuencias de ella, los marineros deben resignarse á la suerte que nos alcanza á todos los que en la esfera política nos movemos. Las dimisiones por causas políticas, añade, caen bajo la jurisdicción de la crítica periodística, y cuando todas las oposiciones reunidas las aplauden, natural es que parezcan mal, muy mal, á los que ven en ellas lo que hay de real y positivo: un golpe dado al principio de autoridad y á la subordinación por personas revestidas de carácter militar.

Dice La Epoca que con motivo de las dimisiones de marina se han dirigido a nuestro colega comunicados escritos por personas á quienes no se ha dirigido La Epoca, anónimos, calumnias, y cuanto puede llevar la intención de cohíbir la libertad de los escritores.

A juicio de La Epoca, no ha estado El Reino suficientemente autorizado, de una de las partes al menos, para asegurar, como lo ha hecho, que los disidentes y los disidentes caminan á un mismo fin. Que alguno ó algunos de los dimisionarios de la mayoría no consideren la situación política de la misma manera que sus compañeros,

Dice El Reino de anoche que cree saber

que parece posible á La Epoca; pero afirma que desde que las dimisiones fueron presentadas en virtud de un acuerdo previo, los diputados que adoptaron aquella resolución han vuelto á reunirse, y las noticias de La Epoca no llegan hasta dar crédito al rumor de que el referido grupo trate de apoyar decididamente al gobierno.

Confirmando lo que también ayer oímos nosotros, dice La Epoca anoche que el señor duque de Valencia decía ayer sin reservas á hombres públicos importantes, que su venida á Madrid no tenía mas objeto que el arreglo de cuestiones agudas á la política.

Pregunta ayer El Contemporáneo si se podrá saber, ahora que hay nuevo ministro de la Gobernación, en qué estado se encuentra la causa formada por el desfalco ocurrido años atrás en la Imprenta nacional. A lo cual contesta anoche otro colega: que ni el Sr. Posada Herrera ni otra persona alguna tenían interés en que este asunto durmiese, según él dice, y que el único que podrá temer el fallo de los tribunales es el reo perseguido por ellos, D. Eduardo Molina.

Un periódico italiano dice que el general Pulzki es uno de los jefes de la insurrección polaca.

Garibaldi ha escrito una carta al pueblo inglés indicándole á que favorezca la causa de los polacos.

Los periódicos extranjeros publican una carta escrita por el poeta francés Victor Hugo y dirigida al ejército ruso. En ella aconseja á las tropas que no combatan la insurrección de Polonia.

Al Wanderer dicen de Cracovia que el cónsul francés ha dado, en nombre de su gobierno, el consejo de dejar que la revolución se extienda para reprimirla energicamente y restablecer la paz para cincuenta años.

Se trata de establecer en Granada un Banco agrícola, cuya idea será perfectamente acogida en aquel país. El Sr. D. Mariano Cerdán, uno de los promovedores de este pensamiento, trabaja con grande ahínco para que se lleve á cabo.

La Verdad hace anoche en su primer artículo de fondo grandes y merecidos elogios de las dos disposiciones adoptadas recientemente por el ministerio de Fomento, tan modestas en la apariencia como útiles e importantes en el fondo; y son las reales órdenes relativas al estudio de la estensione e intensidad de las crecientes de nuestros ríos y de las inundaciones que ocurren en la época de las grandes lluvias, y á la publicación de una Memoria detallada de los pagos que se hacen con cargo á los recursos que la ley general de presupuestos destina al ministerio de Fomento para atender á los diversos servicios que le están encomendados.

Dice El Reino de anoche que cree saber

que la entrevista celebrada entre el señor duque de Valencia y el Sr. Mon fué en extremo cordial y afectuosa, y que estos dos hombres políticos se separaron altamente satisfechos el uno del otro.

Debemos recordar á nuestros lectores que este mes sale de Madrid la correspondencia para Cuba el dia 25, en lugar del 27, en que parte todos los demás meses del año.

Ha principiado hace algunos días la obra para arreglar la entrada del hospital de la Princesa, poniendo fuera del edificio, en las dos fachadas que corresponden al campo, una bonita verja de hierro.

Para que se vea cuáles son los efectos que producen en una parte de la opinión pública las dimisiones de los jefes de la marina, conviene consignar que hay periódicos que niegan terminantemente que la actitud hostil de dichos señores tenga por motivo razones de índole personal o de clase, sino que la atribuyen á disidencia política de los dimisiones con la situación. Así lo dice anoche El Pueblo, y por este dato puede juzgar cualquiera lo peligroso y ocasionado á torcidas interpretaciones de la conducta seguida por los dimisionarios.

Según vemos en una carta de Nápoles, habiendo ido el general La Marmora disfrazado de campesino, con cuatro de sus ayudantes, á visitar las ruinas de Pompeya, estuvo a punto de correr la misma suerte que M. Avitabile; es decir, de caer en manos de Pilone. Cuéntase á propósito, que habiendo sabido el jefe de la banda que el general La Marmora iba de incógnito á Pompeya para visitar sus magníficas ruinas, se apresuró á dirigirse á dicho punto, pero que llegó tarde: hacia diez minutos que el general y sus ayudantes habían dejado a Pompeya.

En una carta fechada en Berlín el 14 de febrero leemos que la Cámara de señores ha resuelto en sesión secreta perseguir al diario el Progreß, que supuse que la alta Cámara había cometido un perjurio en su votación del 11 de octubre de 1862; es decir, en la adopción del presupuesto presentado por el gobierno á la Cámara de los diputados. Esta será la primera vez que las Cámaras entiendan en una cuestión concerniente á la Constitución misma.

Dice una carta de Cosenza que habiendo enviado el general Fumel una columna de guardias movilizadas para prender á un sacerdote llamado José Cibrari, acusado de escitar al pueblo á la insurrección, los soldados mataron á dicho eclesiástico á cuchillazos, y saquearon después su casa.

El Diario de Moscú pone en nuestra noticia que en muchas Asambleas de la nobleza rusa se ha discutido la proposición de suprimir la nobleza como clase particular.

Tenemos la vista cartas de Nápoles que alcanzan al 11 de febrero, en las cuales se habla del baile dado en la noche del 7 de

la princesa de Génova, el cual fué turbado por la terrible explosión de una bomba que reventó en una de las cercadas de la fachada del palacio real. Durante algunos instantes, el pánico entre los invitados fué indecible, siendo abandonado el salón por muchos de ellos.

—El baron Jean Nicetera y su sobrino M. Francia acaban de marchar á Capriera a visitar, según se dice, al herido de Aspronisi, y ponse de acuerdo sobre el movimiento que se prepara por el partido de acción para la próxima primavera.

El Sr. Prado, secretario de la legación de Washington, ha sido nombrado encargado de negocios en Quito. A la vacante que deja el Sr. Prado pasa el Sr. Potestad.

Parce que se trata de construir en esta corte un sumptuoso panteón costeado por el Estado, y al cual se trasladarán las cenizas de los hombres ilustres por su saber, su genio, ó sus virtudes.

Dice un periódico que el Rdo. Padre Félix, presentado por S. M. para la mitra vacante de la diócesis de Cádiz, movido sin duda por su notoria humildad, rehusa honor tan grande.

Según un periódico, ha pedido su retiro del servicio el señor capitán de navío don Francisco Chacón y Orta, director del depósito hidrográfico.

Durante el año de 1865 tendrá lugar en Viena una exposición universal de agricultura e industria, que se hará también estival a obras de bellas artes.

Anoche á última hora recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 19.
Noticias de Nueva-York del 7 aseguran que el general Butler será nombrado ministro de la Guerra.

El banco de Londres ha bajado el descuento á 4 por 100.

Paris 19.
Después de Bolsa quedaron los fondos á 70-10.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 19.

	Ult. pr.	Ult. pr.
Sectores públicos	De jun. 2,000	106-40
Cons. al contad.	51-35	De ags. 2,000
Id. fin de mes.	00-00	99-00
Dif. al contad.	46-55	De julio 2,000
Id. fin de mes.	00-00	97-00
Id. fin próx.	00-00	Obras públicas 96-5
Amort. de 1.º	00-00	Canal de I. II. 144-0
Id. de 2.º.....	18-00	Banco de Esp. 94-6
Personal.....	23-20	Créd. de Esp. 1,90
Carris. y socios.	Id. Mebl. Esp. 8	Id. Mebl. Esp. 8
De abril 4,000	101-73	O. de la misma 2,00
Id. de 2,000...	102-00	Canal de Cast. 4,00
Cambios	Londres á 30 días fecha...	50-15
	Paris á 8 días vista.....	5-22

ALBERTO ALARCÓN

M. ANCEROT.

ALBERTO ALARCÓN

ESTUDIO

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 20.—San Leon y San Ezequiel, obispos.—No se puede comer de carne.

Gritos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia del segundo monasterio de señoras Salesas Reales (calle Ancha de San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.—A las diez habrá misa mayor y sermon que predicará en la capilla de Palacio el señor cura párroco de San Justo, y en San Sebastián D. José Pascual.—Por la tarde a las cuatro habrá ejercicios espirituales con manifiesto y sermon que predicará en la capilla de la V. O. T. de San Francisco D. Joaquín Corral, en Jesús Nazareno D. Pablo Forés, en la capilla de la calle de la Paloma D. Castor Compañía, en las Calatravas y Niñas de Leganés otros señores oradores: antes de reservar se cantará el salmo Misericordia.—En las Trinitarias se practicarán por la tarde los ejercicios de instituto por la congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y dirá el sermon D. Hilario Guerrero.—Por la noche habrá también ejercicios con sermon y Miserere en las iglesias siguientes siendo oradores en el oratorio del Olivar D. Clemente Bofill, en la enfermería de la Orden Terceera de San Francisco D. Patricio Paramo, en el Caballero de Gracia D. Miguel Sanchez, en Santa Catalina de los Donados don Basilio Sanchez Grande, en San Pedro don Pedro Lumbreiras, en San Millán D. Ambrosio de los Infantes, en Santo Tomás D. Ciariaco Cruz, en la bóveda de San Ginés, don José Sevina, en Italianos, D. Joaquín Corral, en San Ignacio D. Nemesio Lasagabaster, en San Plácido D. Felipe Vazquez y en San Martín otro señor orador.—En las prarocuas al anochecer después del Rosario habrá explicación de doctrina cristiana por los señores curas párrocos.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Consolación en Santo Tomás o la de Guadalupe en San Millán.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 20.—Parada: San Fernando.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel primer comandante del mismo, D. Rafael Rubio y Lloret.—Jefe de dia: Señor coronel teniente coronel de Barcelona, D. José García Velarde.—Visita de hospital: Sagunto.—Reconocimiento de provisiones: Llerena.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

FABRICA DE PLANCHAS Y TUBOS
continuos de plomo de Santa María de la Cabeza.
El almacen y despacho de esta fábrica, situado en la calle de Alcalá, núm. 27, frente al Café Suizo, se ha trasladado a la calle de San Miguel, núm. 15 de la casa núm. 3 de la calle del Clavel.—(14 18 22 26.)

CALZADO.—CABALLERO DE GRACIA.—Calle 11.—La Esperanza.—En este acrópolis establecimiento que con tanto éxito el público halla constantemente abundantes surtidos en sus numerosas clases de calzado para ambos sexos, de todas clases y edades, acaban de recibirse nuevas remesas para la presente estación, a precios muy arreglados.—(2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.)

CREDITO MUTUO.—ARROU Y COMPAÑIA.—Domicilio y dirección, Puerta del Sol, 14, bajo, Madrid.—Se hacen descuentos y se reciben imposiciones todos los días no feriados de nueve a cuatro.—Los descuentos a los socios de la compañía al 9 por 100 al año.—Interés para los imponentes, del 6 al 12 por 100.—(13, 15, 18, 20, 22, 23 y 27.)

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Abrigos para señora, desde 100 rs.; mantones de abrigo, desde 19 rs.; de lana dulce, dibujos de gran novedad, desde 40 rs.; mulleras para colgaduras de varas y tercia de ancho a 40 rs.; lienzos para sabanas de familla desde 3 1/2 y 4 rs. en adelante; mulleras para familia, juegos de 6 cubiertos á 54 rs., y de 12 á 90; 10,000 tiras bordadas, á 9 rs.; faldas bordadas para bautizo, á 84 rs.; pañuelos de batista para la mano, desde 24 rs. la docena en adelante; ganchos para trajes de entretiempo, desde 6 rs. Postigo de San Martín, 22, próximo a la de Jiménez.

LA GARANTIA.—Compra de toda clase de ALHAJAS y préstamo sobre ellas hasta el 90 por 100 de su valor intrínseco, al interés de 12 por 100 anual, y por un año hasta dos.

250,000 REALES
de garantía para cesos de robo ó incendio en la Caja de depósitos.

Se reciben pagos á cuenta, rebajando el interés sucesivo.

También se va á domicilio avisando. En el prospecto se dan mayores explicaciones.

Las horas de descanso son de nueve de la mañana á siete de la tarde, y los domingos de 9 a 3.

Hay alhajas en venta.

Calle de Carretas, núm. 37, cuarto tercero.—(31, 1º, 5, 9, 12, 16, 19, 23 y 26.)

CHOCOLATE DE ZARAGOZA, FÁBRICA DE MARRACO.—Depósito, Carretas, 14.

DEFENSA DE DON CLAUDIO FON-
tanellas, con la sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862 y un apéndice á la *Espresión de hechos*, por D. José Indalecio Caso.

Un folleto en 4º de 168 páginas de impresión compacta.

Precios: 6 rs. en Madrid y 7 en provincias, acompañando al pedido su valor en sellos de franqueo.

Se halla de venta en la librería de Durán, Carrera de San Gerónimo, núm. 8.

En la misma librería se halla también de

venta el folleto anterior. Exposición de Lechot, a 2 rs. en Madrid y 3 en provincias.

El producto de ambos folletos se destina al socorro del procesado.

El retrato en fotografía del procesado, se vende á 5 rs.

LA BATALLA DE SAN QUINTIN.—Ley 1837, ilustrada con tres láminas y documentos justificativos, escrita por el coronel D. Federico Fernández San Román, comandante del cuerpo de estado mayor del ejército.

Se vende á 20 rs. en Madrid, en la librería More, Puerta del Sol, y en el Escorial en la portería del monasterio.

ACADEMIA SIN COMPETENCIA.—Para carreras especiales.—Historia de España, gramática castellana, dibujo, francés y matemáticas.

Honorarios, dos duros por asignatura y seis por todas.

Los profesores son doctores.

Preciados, 53, principal.—2.

A POR ELLOS.—CIEN MIL CAJAS.—De madera barnizadas, con todos los objetos de escritorio: su precio en todas partes 16 rs.; se dan á 12 y se regala un par de gemelos finos, remitiéndose á provincias francesas de porte, de 28 cajas en adelante, acompañando al pedido su importe por medio de representante ó letra de fácil cobro. Plaza de Matute, núm. 11; almacén de papel de Carretero.—(17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.)

LINEA

DON RAFAEL CELABERT Y HORTEGA.—falleció el dia 21 de febrero de 1862.

Todas las misas que en el dia 21 del corriente se celebraron en la iglesia parroquial de S. Martín (Porta-Coll), se aplicarán por el descenso de su alma.

La viuda, hijas y hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA, bien amueblada. Hay interior á precios ópticos: Barco, 23, 2º.

miprinta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS FAMILIAS.—GRAN BAZAR.

De calzado La Fe, calle de León, números 29 y 31.—Con la notable baratija que es tan conocida en las muy variadas clases de calzado siempre existentes en dicho establecimiento, se han recibido para la estación de invierno nuevos surtidos a precios sumamente ventajosos.

EN LA CALLE DE ESPÓZ Y MINA.—Se cede una sala con dos alcobas y dos gabinetes, todo independiente.

Darán razón en la plaza del Angel, número 4, segundo.

BANCO DE PRVISIÓN Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, Grande de España.

Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado, 2,150,000 rs.

Esta compañía es la UNICA en su clase que excluye terminantemente de sus Estatutos, toda operación basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante: liquidación mensual: interés abonado 0'75 por 100 al mes, ó sea 9'38 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 4º solar del teatro de la Cruz.

COLOCACION DE DINERO.

AL INTERES FIJO DEL 15 POR 100 AL AÑO. GARANTIZADO CON

UN MILLÓN DE REALES EN MERCANCÍAS, pertenecientes á la empresa y la vista del público todos los días.

En el MARTILLO de Madrid, calle del Desengaño, núm. 19, donde al efecto se admiten imposiciones desde 20 rs. en adelante.

Los intereses se liquidan y se pagan todo los fines de mes.—(15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 1.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y G.

LÍNEAS DE CADIZ.

TRASATLÁNTICA.—PARA SANTA CRUZ, PUERTO RICO SAMANA Y LA HABANA

todos los días 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ-HABANA empleando 30 horas en las escalas; en 17 días, 42 horas. HABANA á CADIZ en 6 horas. HABANA á VIGO en 14 días, 6 horas. VIGO á CADIZ en 14 días, 6 horas.

LÍNEA

DEL MEDITERRANEO.—Para BARCELONA Y MARSELLA los miércoles y domingos.

Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MALAGA Y CADIZ. De MADRID A BARCELONA, 1.ª clase, rs. 270.—2.ª clase, rs. 180.—3.ª clase, rs. 110.

FARDERIA DE BARCELONA.—Dregas harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á más de 500 pueblos á precios sumamente bajos.

Para carga y pasajes, acudir en MADRID, despacho central de los ferrocarriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

ALICANTE.—Para BARCELONA, MARESMA, RIBOL Y COMPAÑIA.

MARESMA, D. Emmanuel Olivieri, y AGUILERA, Plaza Real.

CARTAGENA.—Sres. Bosch, hermanos.

BILBAO, Sres. Viuda de Errazquin 6 hijos.

VALENCIA, D. Carlos Barrio.

SANTANDER, Sres. Perez y Garcia.

JUAN, D. Aniceto Albargonzalez.

MALAGA, D. Luis Duarte.

Editor responsable D. Hilario de Zuluaga.

LA BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA.

GABRIELA.

POR

MAD. ANCELOT.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

GABRIELA.

POR

MAD. ANCELOT.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

GABRIELA.

POR

MAD. ANCELOT.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

GABRIELA.

POR

MAD. ANCELOT.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

GABRIELA.

POR

MAD. ANCELOT.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

GABRIELA.

POR

MAD. ANCELOT.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

GABRIELA.

POR

MAD. ANCELOT.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

GABRIELA.

POR

MAD. ANCELOT.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

GABRIELA.

POR

MAD. ANCELOT.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARC